La Oceania Española.

Año IX. | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 29. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Mártes 13 de Enero de 1885. | SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 9

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
VENEZUELA
SU CAPITAN D. JOSE M.a GORORDO.

Saldrá el 1.° de Febrero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el 28 de Enero.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Calesa.
B. B. B., puede verse en la fonda de España.—Magallanes 36. 4

Se vende
un caballo en 25 pesos. Cabildo 6. 2

Vapor ORDOÑEZ.

Saldrá para Calapan, Boac y Cápiz el mártes 13 del actual á las cuatro de la tarde, y regresando por los mismos puntos.

Admite carga y pasaje

1 A. Hidalgo.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.

El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 27 de Enero y de Singapore el 2 de Febrero.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 25 de Enero, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

Por fletes y pasajes, acúdase á M. Henry.

Moraga, altos de Borri, Franco y C.a p;h

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 17, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasage acúdase á

5 Macleod y comp.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Dagupan, el mártes 13 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

1 A. Hidalgo.

Vapor-correo
GRAVINA.

Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 14 del corriente.

Admite carga y pasage

2 Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo
ÆOLUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 14 del actual; á las tres de la tarde, regresando por las demás escalas.

Admite carga y pasaje, y lo despachan

2 Aldecoa y comp.

El berg.-gta. ANGUIS.

Saldrá directamente para Lagonoy, el mártes 13 del actual.

Admite carga y pasaje y lo despachan

1 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao, Musa y Aparri, el miércoles 14 del actual; á las cinco de la tarde, regresando por las mismas.

Admite carga y pasage y lo despachan

2 Aldecoa y comp.

Compañia Naviera de Filipinas
VAPOR *VISAYAS.*

Saldrá para Aparri, haciendo escalas en Caoayan y Currimao, el mártes 13 á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

1 Agentes.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Catbalogan, Tacloban, Surigao, Tagbilaran (Bohol) y Ilongos el viérnes 16 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

4 A. Hidalgo.

China and Manila
STEAM SHIP C.° LT.d
VAPOR *ESMERALDA.*

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 14 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp.

h agentes.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
de Filipinas

Deseando esta Compañía facilitar al público la adquisicion de los cigarros mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina.	Cilindrados.
Regalia británica.	Regalia de la Reina.
Reinas.	Entreactos.
Orientales.	Princesas.
Casales.	Infantes.
Media regalia.	Conchitas flor.
Lóndres.	

ph

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
de Filipinas,
vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a	Cagayan	corriente	de 1883 á	9	pesos quintal.
Id.	id.	superior	de id. á	11	„ „
Id.	id.		de 1884 á	12	„ „
Id.	Isabela	corriente	de 1883 á	12	„ „
Id.	id.	superior	de id. á	14	„ „

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no esceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural produccion de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporcion de cantidad, la Compañía vende: ph

Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, cosecha de 1884 á ... ... 6 pesos quintal.

Tabaco Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883 á ... ... 5 „ „

Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50 „ „

Se alquila
la bonita casa de campo, calzada Real de Paco 34. Quedará desocupada el 1.° de Febrero próximo.

Tambien se vende una berlina casi nueva en 425 pesos. Escolta 35, fotografía, darán razon. p;h

Caballo
Se desea comprar uno para calesa jóven, de mucho trote y buenas condiciones.

Anloague núm 8. ;6p

Ginebra A. H.
Anloague 27.

pr MANUEL FRANCO.

EL MEDICO OCULISTA
D. J. García,
de regreso de su espedicion por Europa, saluda á sus amigos y clientes. Hotel de Europa.—Escolta 36. p2

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.

Santo del dia.

13 MARTES.—S. Leoncio obispo y S. Vivencio confesor.

Santo de mañana.

14 MIERCOLES.—S. Hilario ob., conf.; y doctor y S. Felix presbítero y mártir.

Indulgencia plenaria en las Iglecias de San Francisco.

Parte Militar.

Dia 10 de Enero de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Comandante D. Horacio Sawas.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Felix la Torre.

PARADA, *los cuerpos de la guarnicion.* VISITA DE HOSPITAL, PROVISIONES, Y SARGENTO PARA PASEO DE ENFERMOS, Artillería.

De órden de S. E. El General Gobernador militar, *Molins.*—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

CORREOS.

Administracion general de correos.—Por el vapor *Visayas*, que saldrá para Aparri con escala en Caoayan y Currimao mañana á las cuatro de la tarde, la Central de correos remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Ilocos Norte, Vigan, Candon, Abra, Lepanto, Bontoc, Alcala, Tuguegarao, Carig é Ilagan.

—Por los vapores correos *Rómulus* y *Æolus*, que saldrá el 14 del actual á las cuatro de la tarde el primero para la línea de Cagayan y el último para la de Albay, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para Subic, Sual, San Fernando, Salomague, Aparri, Zambales, Alaminos, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Trinidad, Tiagan, Union, ambos Ilocos, Abra, Isabela, Islas Batanes, Mindoro, ambos Camarines, Burias, Masbate, Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco.

—Por el vapor-correo *Pasig*, que saldrá para el SE. de este Archipiélago el 14 á las tres de la tarde se enviará á la una de la misma la correspondencia que haya para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete, Cebú, Cápiz, Antique, Isla de Negros, Concepcion, Misamis, Bohol y Surigao.

—Por los vapores *Ordoñez* y *Serantes*, que saldrán mañana á las cuatro de la tarde el primero para Calapan, Boac y Cápiz y el último para Dagupan la Central de correos remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos Union, Bolinao, Lingayen, y Banguet.

—Por el vapor *Esmeralda*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 14 del actual á las cuatro de la tarde se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico.

—Por el vapor inglés *Strathdairty*, que ha trasferido su salida para Singapore via Iloilo el 13 á las doce del dia se remitirá á las diez de la mañana la correspondencia que haya para Isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepcion y lo que pueda haber para Europa siempre que lleve la indicacion de ser conducida por dicho vapor.

Manila 10 de Enero de 1885.—El oficial de guardia *Nadal Roselló.*

Correo de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor y Zambales, á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1884.
IMPORTACION.

STRARHANLY DE LIVERPOOL.

Angel Ortiz.—3 cajas 252 kgs. quesos, 2 idem 305 id. dulces.

J. Gore Booth.—50 atados 1115 kgs. hierro forjado en palas, 5 barriles 1462 id. id. idem en martillos.

Hollmann y comp.—55 cajas 1330 litros cerveza.

J. Gore Booth y comp.—1 caja 6 catres de hierro forjado en 602 kilos.

PARADOX DE HAMBURGO.

C. Heinszen y comp.—13 cajas 1080 kilógramos cristal labrado, 1 id. 35 id. adornos inferiores, 17 id. 492 id, flores artificiales con sus fanales.

EMUY DE HONG-KONG

Angel Ortiz.—1 caja 89 kgs. azúcar refinado.

STRARHANLY DE SINGAPORE.

Holmann y comp.—30 cajas 3450 kilógramos papel para cigarrillos, 1 id. 115 id. litros papel para cigarrillos.

E. Klopfer y comp.—1 caja 24 sombreros, 9 kgs. conservas alimenticias, 6 id. 240 sillas de Viena, 1 id. 12 id. mecedoras de id., 1 barril 280 id. hierro forjado en cerraduras.

Hollmann y comp.—2 cajas 281 kgs. tejido de algodon de 30 hilos.

ESMERALDA DE HONG-KONG.

Gsell y comp.—2 paquetes 6 kgs. tejido de lana en merino en ropa hecha 7 idem fotografía.

EXPORTACION.

SALVADORA PARA SINGAPORE.

J. M. Fleming.—1195 kgs. tabaco elaborado.

M. Franco.—10 kgs. tabaco elaborado.

Ramon Aenlle.—2398 kgs. tabaco elaborado.

Rafael de la Vasa y comp.—4254'19 kilógramos cuero de carabao.

Muñoz H. y Sobrinos.—8 kgs. Esencia ilang-ilang.

Sang-Cueng-Bieng.—4536 kgs. cuero de carabao, 1071 id. id. de vaca.

J. M. Tuason.—10000 pesos en plata.

G. Mackensie y comp.—27956 kgs. abacá, 6135 id. café.

Baer-Senior y comp.—150 kgs. tabaco elaborado.

Gan-Buanco.—4428 kgs. cueros de carabao.

M. V. Tanjoco.—3226 kgs. cueros de carabao.

Gsell y comp.—472 kgs. tabaco elaborado.

Co-Caco.—1650 kgs. tabaco elaborado.

Ker y comp.—8 kgs. tabaco elaborado.

A. German y comp.—2418 tabaco elaborado.

Hong-kong Shanghai Bank.—50000 pesos en plata.

Compañia generol de Tabacos.—184 kilógramos tabaco elaborado.

A. C. Levy.—600 sombreros del pais, 3 kilógramos oro en lingotes.

C. Lutz y comp.—223 kgs. tabaco elaborado.

Vy-Jap-Cao.—3289 kgs. cueros de carabao, 949 id. id de vaca.

Manuel Conling.—1277 kgs. cueros de vaca, 1151 id. id. de carabae, 1028 id. café en grano.

Laureano Yap Nacching.—4521 kgs. cueros de carabao, 1918 id. astas de id.

Peele Hubbell y comp.—183 kgs. tabaco elaborado.

Smith Bell y comp.—344.965 kgs. abacá.

W. F. Stevenson.—78303 kgs. abacá rama, 520 id. tabaco rama.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapore, v. correo "Salvadora," con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Aparri y escalas, v. "Rómulus," en 6 horas del último punto, (Subic) con tabaco: Aldecoa y comp.

De id., v. "Julieta," en 44 horas, con tabaco: A. Hidalgo.

De Batangas, v. "Mayon," en 10 horas, con general: Inchausti y comp.

De id., v. "Batangas," en 8 horas, con general: F. L. Roxas.

De Romblon, v. 'Ordoñez," en 28 horas, con general: A. Hidalgo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Batangas, v. "Mayon."

Para Nueva Cáceres, v. "Castellano."

Para Dagupan, v. "Camiguin."

Para Id., v. "Remus."

Para Iloilo, v. Butuan.,

Manila 13 de Enero de 1885.

PARECE CONSIGNA

En carta del 19 de Noviembre decía á nuestro colega de Manila *El Comercio*, su corresponsal de Madrid:

"Tambien se está trabajando en el "ministerio en un proyecto de organiza"cion de los correos terrestres de Luzon "y marítimos del interior del Archipié"lago, para los cuales se han leido y "tomado apuntes de la discusion soste"nida en esa prensa, acerca de la con"veniencia de conservar ó suprimir las "subvenciones para aquellas líneas en "que yá el comercio sostiene un movi"miento más activo que hace innecesa"ria la subvencion; siendo el pensamiento "dominante el suprimirlas paulatinamente, "dejando solo á los concesionarios, des"pues que los actuales contratos termi"nen, y como compensacion del servicio "á dia fijo, las franquícias de puerto que "el carácter de correos dá á los buques."

Y nos dijimos, cuando leimos eso: ¡Buen caudal de razones y datos encontrará en los periódicos de Manila quien, por lo que estos han dicho, quiera formar criterio, si no tiene otros antecedentes!

Los periódicos no hemos tratado la cuestion sinó muy superficialmente; y en general, los periódicos suministran solo indicaciones y alguna presuncion sobre la opinion general. Raras veces se ven en la prensa diária trabajos de mayor trascendencia.

Por los mismos dias en que el corresponsal de *El Comercio* escribía el párrafo copiado, otros periódicos de Madrid hablaban, como de cosa corriente, y con una ligereza imperdonable, de que era ya llegado el tiempo de acabar con las subvenciones, y aseguraban, con su acostumbrado aplomo, no las pagan ya las naciones extrangeras.

La Época, órgano ministerial, les salió al alcance con estos datos contundentes, que bastaron para que no volvieran aquellos á hablar del asunto:

"Si el hecho fuera cierto, nada diriamos; pero como no lo es, creemos que conviene no dejar subsistentes errores de tanto bulto, porque extravían la opinion y pueden llevarnos rápidamente á la decadencia del espíritu nacional en esta clase de asuntos.

"Los siguientes datos sobre subvenciones en el extranjero pueden comprobarse en el acto, y de ellos resulta que la subvencion más barata que se paga en Europa con relacion á las distancias navegables es la que está asignada á la Compañía Trasatlántica de España.

"En 1883 (segun datos publicados por su ministerio de Correos y Telégrafos), pagó Francia.

	Francos.
Por los servicios trasatlánticos.	10.145.170
Servicios Mediterráneo al Brasil y Plata.. . .	4.382.263
„ á la Indo-China .	8.573.024
„ á Córcega. . . .	218.750
„ á Dover. . . .	75.000
	23.394,207

"Inglaterra paga, además de una cantidad respetable á tanto por carta, libras 2.653.600 ¡13 268,000 pesos!

"La Peninsular y Oriental, que sirve los correos de Oriente, percibe, además de otros servicios, por el de Indo-China libras 1.794.500 y por el de Australia libras 431.645).

Italia paga 9.000.000 de liras (libras 1.800.000).

El Gobierno anstro-húngaro 1.300.000 florines.

"Alemania tiene en proyecto una línea á Asia subvencionada con 4.000.000 de marcos, ó sean libras 1.000.000.

"Méjico acaba de establecer un servicio de Veracruz á Liverpool por treinta años con una subvencion de 32,500 por viaje.

Y España paga, con importantísimas colonias en América y Asia, poco mas de medio millon de pesos."

A estos apuntes de *La Epoca* debemos agregar este otro muy reciente, aunque anterior á la ruptura de las hostilidades con Francia:

"*La China Merhant Steam Navigation*, compañía esencialmente china, está haciendo estudios y gestiones cerca de nuestras autoridades para establecer una línea de vapores de Shangay á Manila."

Nosotros preferiríamos que se anticipase el gobierno español á subvencionar una línea mensual de comunicacion con Shanghae y Yokohama, porque siendo los vapores nuestros, de interés nacional sería el plan de fomento mercantil que se iría desarrollando; mientras que, siendo vapores extrangeros, el negocio sería exclusivamente chino, como es el de Hong-kong y el de Emuy; y ya es tiempo de hacer algo para que no sean gastos hechos en pura pérdida los verificados hace tiempo para los tratados comerciales con China y Japon, cuya utilidad es nula hasta ahora por falta de relaciones marítimas directas nacionales.

Dejemos á los colegas peninsulares que olviden, con ingratitud increible, la gallarda nuestra de vitalidad nacional que significó, en 1875, el poner en pocos meses 25000 hombres en Cuba, gracias á que empresas subvencionadas habían creado una hermosa escuadrilla de vapores. Ocupémonos solo de aquí, y de Luzon.

Ilusiones que acarícian nuestros colegas de la capital é Iloilo son las de las carreteras, que no esperamos ver construidas, porque serían mas fáciles y... casi casi... mas baratos los ferro-carriles, en los cuales se cifran todas nuestras esperanzas.

Es seguro que, en la Pampanga baja, el metro lineal de carretera dotada de buen firme, de 30 centímetros de espesor, que no lo destruyan las primeras aguas, construido con piedra silícea ó granítica, que habría de ser llevada de muchas leguas, costaría tanto como el metro de ferro-carril. Apunte para *El Porvenir de Visayas*, que encuentra esas carreteras en Luzon, cosa de *coser y cantar.*

MR. STANLEY EN BERLIN

El simpático viajero del Africa se presentó públicamente á mediados de Noviembre como orador en una reunion de la Asociacion colonial. El numeroso y escogido auditorio que se hallaba allí para ver al hombre célebre, preparóle un recibimiento afectuoso en estremo, aplaudiendo sin cesar por largo rato, cuando el presidente de la Asociacion saludó en nombre de los asistentes á M. Stanley como uno de los hombres mas resueltos y mas intrépidos de nuestra época.

El discurso de M. Stanley duró cerca de media hora, y lástima fué que hablará en su propia lengua, porque muy pocos pudieron entenderle; pero, sin embargo, los que no comprendieron una palabra del discurso, gozaron tambien oyendo á este hombre que habla con viveza y desembarazo, con gestos muy espresivos, acompañando cada palabra con un

so... Armando, mandadle callar. Que se lo lleven.

El sustituto se acercó al cordon de la campanilla.

—¿Qué vais á hacer?—le preguntó Fossaro.

—A entregaros á la justicia.

—¡Ved lo que haceis!... Porque esto equivaldria á enviar al duque al cadalso y deshonrar el nombre que llevan sus hijos.

Armando se detuvo.

—Probadme que existe la carta de que me hablais—murmuró con voz ronca.

—¿Os comprometeis por vuestro honor no destruirla si os la enseño.

—Si, me comprometo.

—Dad, pues, la órden de que me quiten las esposas, y os enseñaré la carta.

El señor de Logeryl llamó á Daniel y le dijo:

—Desligad las manos al preso.

El agente miró al sustituto con estupor.

—Obedeced—le dijo el magistrado.

Daniel no podia dejar de obedecer. Sacó, pues, del bolsillo una llavecita y abrió con ella el candado que sujetaba la cadena.

—Ahora dejadnos solos,—prosiguió Armando.

El inspector se retiró consternado, sin comprender nada de lo que veia. Cuando hubo cerrado la puerta, Logeryl sacó del bolsillo un rewolver y dijo:

—A la primera señal que hagais contra mí de violencia ó para escaparos, os levanto la tapa de los sesos. Tenedlo entendido.

El tuerto se encogió de hombros, y replicó:

—Nada teneis que temer de mí; no pretendo ni mataros ni huir.

—La prueba...

Fossaro se quitó el gaban, descosió el cuello de terciopelo de aquel, y sacó de él una carta,

que desdobló y se la enseñó abierta al magistrado.

—Esta letra ¿es del duque? ¿Es ésta su firma?

—Sí—respondió Armando, mas bien con el ademan que con la voz.

—Ahora, tened la bondad de oir lo que escribía el duque á su querida, la señorita Adriana de Lasseny.

Y Fossaro leyó en voz alta:

"LA ROCH SUR-LOIRE, viernes por la noche.

"Mi querida amada mía: No me siento ya "con fuerza para continuar una lucha que me "desgarra el corazon: ya ni me resisto ni vaci"lo... Todo lo que querais lo quiero y lo quer"ré siempre... Por locos y crueles que sean "vuestros celos, accedo, no sin pena, *porque es "una accion culpable la que vamos á cometer "sacrificando á una inocente que nos quiere;* "pero accedo puesto que es preciso para que "seais dichosa vos, mi único, mi último amor...

"*Suprimid, pues, el imaginario obstáculo que "entre ambos se interpone.* Quiero consagrar el "resto de mi vida á proporcionaros una dicha "completa...

"*Hágase cuanto antes lo que deseais* y que "muy pronto no haya en el hotel de Chas"lin mas que dos corazones estrechamente uní"dos.—Vuestro con toda el alma.—*Enrique de "Chaslin.*"

—¿Qué decís á esto?—preguntó el tuerto con aire de ttiunfo siniestro cuando terminó la carta que habia leido, apoyando algunas frases significativas y dándoles un valor extraordinario.—¿Qué decís á esto? ¿Es claro?

Logeryl y Elena habian oido hasta la última palabra sin interrumpirle, trémulos, aterrorizados. La jóven lanzó un grito de desesperacion.

—¿Dónde los recibiré?

—En el café de la estacion del Havre, bajo los arcos.

—¿Quién me dará el pasaporte y el dinero?

—Yo mismo; pero acordaos de lo que voy á deciros! si volveis á Francia, ¡ay de vos!

—No volveré.

Elena se habia apoderado de la carta con avidez. Para quitársela hubiera sido preciso romperla las manos.

—El señor de Logeryl añadió.

—Esta tarde, á las siete, estaré en el lugar designado.

—Allí me encontrareis...

—Estais en libertad...

—¿Por dónde puedo irme?

—Por donde hemos entrado. Ya conoceis el camino.

—Las llaves.

—No las necesitais, están abiertas las puertas.

Fossaro esperó á que se lo repetieran y desapareció por el gabinete que daba al cuarto que habia ocupado la fingida Adriana.

Elena se arrojó en brazos de su novio.

—¡Armando! ¡Armaddo! ¡Qué desgraciada soy, pero cuánto os amo!... El horrible secreto va á morir con nosotros; la única prueba que existia no existe ya...

Y la jóven, acercándose á la lámpara, redujo á pavesas la carta.

El sustituto dejó escapar un largo suspiro, se enjugó los ojos y despues se acercó á tocar la campanilla.

—¿Qué vais á hacer?—le preguntó la señorita de Chaslin.

—Explicar mi conducta y justificar á Adriana de Lasseny.

Ahorremos palabras inútiles; la verdad completa. Comprendo que os retrajera la presencia de los hijos para declarar el crímen... Pero nada de reticencias. Confesad vuestro delito.

—Señor magistrado,—replicó Pedro Carnot,—si he querido quedarme solo con vós, es porque no he querido obligar á los hijos de la duquesa de Chaslin á ponerse rojos de vergüenza y bajar la cabeza ante mí.

—¡Callad!—dijo con acento imperativo Logeryl.—¡No insulteis á los que claman contra vos pidiendo justicia!

—Y que dentro de poco pedirán gracia,—le interrumpió Fossaro.—Confieso y declaro, señor sustituto, que he cometido el crímen de que se me acusa...

—¡Por fin!...—murmuró el magistrado radiante de júbilo.

—Creedme—replicó César,—no canteis victoria tan pronto.

En aquel momento la puerta del tocador que comunicaba con la alcoba de la duquesa se abrió sin ruido, y la pádida cabeza de Elena apareció por entre los portiers entreabiertos. Ni Armando ni Fossaro se apercibieron de su presencia.

—Os confesais culpable, ¿qué mas necesito?—replicó el sustituto.

—Necesitais conocer mis cómplices...

—¿Vais á acusar como cómplice á la señorita de Lasseny, que es cómplice inconsciente, involuntaria, ó mas bien mártir, que se ha rehabilitado á sus propios ojos como á los mios entregándoos á la justicia cuando ha comprendido vuestra infamia?

—He dicho mis cómplices—dijo con serna César—porque tengo dos.

SGCB2021

movimiento adecuado, y cuyo órgano vocal, claro y simpático, tiene una notable facilidad de modulacion. El célebre viajero, apremiado por la brevedad del tiempo, hizo una corta reseña de las primeras impresiones que recibió en Africa, volvió á hablar de las pretensiones de los portugueses, cuyos derechos tiene por dudosos, y á los alemanes, á quienes reputa muy aptos para ello, les pidió que dieran impulso á la civilizacion de aquellos territorios, que la hicieran progresar por la senda seguida. Con entusiasmo fué acogida esta peticion, y de ello puede deducirse que la política colonial alemana es muy simpática al pueblo aleman y que todos los círculos, cuando llegue el caso, querrán tomar una parte muy activa y muy eficaz para que Alemania estienda sus dominios fuera de Europa.

Enrique Morton Stanley nació en 1840 en Denbigh (Gales). A los quince años, comenzó su carrera de camarero á bordo de un buque que se dió á la vela para Nueva Orleans, y desde entonces son los Estados-Unidos su patria adoptiva. Cuando la guerra civil de 1861, se puso M. Stanley al servicio de los Estados del Sud, cayó prisionero, y en 1865, después de terminada la guerra, decidió hacerse periodista, y como corresponsal de periódicos viajó por la Turquía y por el Asia Menor. Por encargo del *New York Herald* pasó á Abisinia en 1867, con ocasion de la guerra, para dar cuenta de ella como corresponsal, y al año siguiente se presentó en España para asistir á la revolucion de setiembre.

En octubre de 1869, fué llamado de Madrid á París, en donde recibió del propietario del *New York Herald* el encargo de ir en busca de Livingstone, que hacia dos años se hallaba perdido en el interior del Africa. Desembarcó en Zanzibar en enero de 1871, y en el tiempo que medió hasta esta fecha desempeñó otros diferentes encargos en Egipto, en el mar Caspio y en la India. El 28 de octubre descubrió á Livingstone en Udschidschi, y le llevó los ausilios que hacía tiempo esperaba con ánsia; hallóse otra vez en Europa en el verano de 1872, escribió su obra "Cómo encontré á Livingstone", y partió despues para América. Al año siguiente, por cuarta vez, fué al Africa como corresponsal del *Herald* en la guerra de los Aschantis. En 1874, después de la muerte de Livingstone, formó el propósito de completar los trabajos empezados por aquel viajero. Asistió en Lóndres al entierro de Livingstone, y el 16 de noviembre de 1874 se dirigió con 356 compañeros á la "parte del mundo desconocida". Los resultados de esa espedicion modelo pertenecen á la historia geográfica. Volvió á Europa el 13 de diciembre de 1877, con 108 compañeros que habian sobrevivido, y fué recibido con estraordinarios honores. Por sesta vez emprendió su viaje al Africa en 1879, en un buque de su propiedad, y se halló en la desembocadura del Congo en agosto de dicho año. Recorrió once mil millas y estableció 45 estaciones. A fines de noviembre fué á Bruselas, y aúnque guarda silencio respecto de sus proyectos, es probable que dentro de poco vuelva otra vez al Congo.—*S. P.*

MAQUINAS DE VAPOR NACIONALES

En las pruebas, el 27 de Noviembre, de otro buque de guerra, *El Concha*, han aparecido excelentes las máquinas nuevas que hizo para él la empresa titulada *Maquinista terrestre y marítima.*

Mide el "Concha" 48'86 metros de eslora, 7'80 de manga y 3'74 de puntal. Desplaza 518 toneladas y va aparejado de bergantin-goleta. En las carboneras puede estivar 66 toneladas de combustible. Consiste su armamento en tres cañones de acero Hontoria de doce centímetros, un tubo para lanzar torpedos Whitehead, dos ametralladoras Nordenfelt y carabinas Remington, sables y revolvers sistema Kers. Los cañones son del modelo de 1879. Las máquinas son de pilon con hélices independientes, desarrollando una fuerza colectiva de 600 caballos indicados. Son de alta y baja presion, sistema Compound, ó sea económico. Las componen dos cilindros en cada una con condensador de superficie y de circulacion natural. Las bombas de todas clases son movidas por medio de lancines que toman la fuerza motriz del cilindro de baja presion de cada máquina. Tambien puede convertirse el agua salada en potable por medio de una máquina de vapor ausiliar. El aparato de la distribucion es especial y fruto de los estudios que ha hecho la referida casa, verificando el cambio de marcha con una prontitud sorprendente, y sin cerrar el vapor. La presion de trabajo es de cinco atmósferas en las calderas, que son tubulares, con tres hornos cada una, permitiendo la disposicion estudiada de sus accesorios que cada una de las calderas pueda indistintamente dar vapor á una ú otra de las dos máquinas.

EL ARMA DE CABALLERIA

A consecuencia de los ensayos practicados durante las últimas grandes maniobras en Alemania, se harán en breve las siguientes modificaciones en los arneses de la caballería de dicho pais con el objeto de disminuir el peso que tienen que soportar los caballos. La silla de montar se reemplazará con otra mas ligera y mas útil.

Se simplificarán los arneses suprimiendo el cabezon y la brida de adorno que le acompaña y se usará tan solo un mero cabestro de cuero en los vivaques. La carabina, que en la actualidad va dentro de una funda al flanco del caballo, al cual molesta al igual que al jinete, la llevará éste en adelante á la espalda, y estará sujeta con dos correas, de modo que no pueda molestar al soldado ni aun llevando el caballo á todo galope. Con un solo movimiento podrá desatarse y tomarse en la mano con mayor rapidez que hoy.

El sable, del cual el soldado no puede hacer uso sino cuando va montado, se sujetará al lado derecho del caballo y el soldado lo dejará así al echar pié á tierra. Los soldados apeados no llevarán mas armas que la carabina, la cual alcanza á 1,300 metros de distancia, y no irán molestados por el sable.

La cartuchera única que hoy se lleva detrás, se sustituirá con dos cartucheras pequeñas, que se llevarán delante á cada lado del cinturon.

Las correas y cinturones serán de cuero negro, cuya limpieza exige menos cuidados que el cuero blanco empleado en la actualidad. La bolsa de aseo de cada soldado servirá en lo sucesivo para tres ó cuatro soldados.

Se reducirá tambien la cantidad de raciones de víveres y de forraje, de cartuchos de reserva, herraduras etc. y se espera reducir 1/4 parte el peso que soportan hoy los caballos.

Es seguro que estas mismas reformas se harán en todos los ejércitos.

GUERRA FRANCO-CHINA

París 27 noviembre.

No pudo terminar ayer, como se esperaba, la discusion sobre los asuntos del Tonkin, y se cree que hasta esta noche no se verificará la votacion definitiva.

El discurso de M. Julio Ferry duró mas de tres cuartos de hora y en él se dedicó á poner de relieve todos los hechos conocidos, para desacreditar las censuras de sus adversarios. Al final de su larga arenga, el primer ministro cambió repentinamente de tono y de conducta. Despues de enumerar todas las disposiciones conciliadoras de que habia dado pruebas y despues de manifestar que llevado del deseo de alcanzar una transaccion, habia llegado hasta el estremo de renunciar á la indemnizacion de 250 millones de francos anteriormente exigida, contentándose con una ocupacion temporal del puerto y de la aduana de la isla Formosa, declaró que la China, equivocándose lastimosamente acerca del verdadero carácter de sus conciliadoras ofertas y considerándolas como una retirada, habia contestado presentando las mas humillantes contraposiciones: y entonces, dirigiéndose á la mayoría, herida é irritada por la insolencia de la China, le dijo: "Si quereis contestar como es debido á la mala fé y á la arrogancia de nuestros enemigos, aprobareis los créditos que os pido, no ya solos los 11 millones de francos de que se trataba cuando creíamos llegar á un arreglo, sino los 43 millones de francos que se necesitan para el primer semestre de 1885, á fin de hallarnos en disposicion de continuar con energía la campaña emprendida y poder dejar garantidos nuestros derechos."

Esta altiva declaracion ha gustado á la mayoría la cual ha aplaudido cordialmente al primer ministro y parecia querer terminar de una vez é inmediatamente el asunto por medio de un entusiasta voto de confianza; pero las oposiciones han protestado y en su virtud la discusion quedó aplazada para hoy, á fin de poder oir á M. Clemenceau. Háblase con cierto misterio de que podrá ocurrir con tal motivo algun grave suceso.

Lo que sí puede asegurarse es que, como dije ayer, los créditos pedidos quedarán aprobados por 40 ó 50 votos de mayoría, M. Julio Ferry obtendrá todos los millones que solicita y además un testimonio formal de confianza, si así lo exige. Sin embargo, debo repetirlo, todo eso no se le concederá sino bajo una condicion tácita: cual es, la de que deje terminado este costoso é impopular asunto ántes de las elecciones, á fin de que los diputados puedan presentarse con la paz ya ajustada ante sus electores.

La suma de 43 millones de francos no es otra cosa que una respuesta á la insolencia china y un argumento decisivo para las negociaciones. Es una cifra conminatoria de la que se servirá el gabinete inglés en sus tentativas de mediacion, puesto que M. Julio Ferry ha confesado en la tribuna, que Inglaterra habrá ofrecido sus buenos oficios para terminar el conflicto y que el gobierno francés no rehusó su amistosa mediacion.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIAS 10 Y 11 DE ENERO DE 1885.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	764.06	O.	1	25.3	67.5	16.1	Nublado.	0	0
	761.65	SO.	1	26.4	67.5	17.2	Idem.	0	0
HONG-KONG.	768.34	E.	4	16.4	71.0	10.0	Cubierto.	0	0
	765.04	E.	6	17.3	72.0	10.7	Despejado.	0	0
MANILA.	763.96	ONO.	1	25.8	62.0	15.2	Azul	0	0
	760.39	ONO.	1	27.9	63.0	17.6	Nuboso en parte.	0	0
HONG-KONG.	766.56	ESE.	3	18.1	63.0	10.0	Nuboso.	0	0
	763.51	ESE.	2	18.9	70.0	11.5	Idem.	0	0

Capítulo.

Los Religiosos de la Orden de San Agustin tienen ahora su capítulo.

El sábado próximo, víspera de la fiesta del Santo Niño, será la eleccion de prelado provincial.

Cuanto podamos saber respecto del nuevo personal de Agustinos, lo noticiaremos á nuestros lectores.

Telégrafos. Exterior.

Telégrama 245, Mayoría general, teniente navío García Gutierrez, Manila, procedente de S. Fernando (Cádiz), depositado en esta Estacion, por encontrarse ausente el destinatario, segun informes adquiridos en dicha Mayoría general.

Jugadores.

Continúa la *Gaceta* publicando listas de jugadores, señalando las penas que se les han impuesto, en las provincias de Bulacan, Albay, la Union y Misamis.

Novedades en Leyte.

Dicen de esta provincia, que tuvieron colla con fuertes vientos en la segunda quincena del mes de Diciembre último y que en 24 del mismo se sintieron fuertes temblores de oscilacion y trepidacion, de larga duracion.

Durante la *misa del gallo* se sintió un temblor, que causó desgracias lamentables, dudándose de la salvacion de tres personas, víctimas del pánico de la muchedumbre, que se lanzó á la puerta del templo formando allí un espantoso monton de séres humanos.

Distribucion de fondos.

El resúmen de obligaciones que han de satisfacerse por la Tesoría general de Hacienda pública en este mes y en las Administraciones provinciales en el 1.er trimestre de este año, asciende á la suma de $ 1.467.836'96, como sigue:

Obligaciones centrales..... $ 847,645'05 7/8
Idem provinciales..... „ 620,191'90 7/8

Temblores en Europa.

La noticia de los temblores de tierra ocurridos en España á fines de Diciembre, ha sorprendido dolorosamente, porque en las noticias telegráficas de Reuter se dice que hubo víctimas.

En *The London and China Express*, del dia 5 de Noviembre, última fecha postal, leemos noticias de temblores en Europa.

"En la noche del 27 de Noviembre—dice—se han sentido en Ginebra (Suiza) violentos temblores de tierra."

Y tambien leemos:

"Se han sentido temblores en muchas poblaciones de Francia. En Voiron, departamento del Isere, se sintió un temblor que duró 12 segundos y hubo 5 grandes oscilaciones. En S. Marcelino y Vienne el temblor duró 4 segundos. En varios puntos de Saboya y departamento de los Alpes fueron muy grandes los temblores. En Lausanne hubo tres, con intérvalos de 5 minutos. En Marsella fué ligerísimo, pero en Grenoble produjo el pánico en los concurrentes al teatro, y en Valence hubo algunos heridos."

Este fenómeno geológico fué precursor del que habia de presentarse al mes siguiente en la region andaluza.

Recaudadores.

En la *Gaceta* del domingo la Administracion de Hacienda pública de Manila avisa lo que sigue:

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

Para efectuar la cobranza de las cuotas que correspondientes al 3.er trimestre del actual año económico han de satisfacer los contribuyentes á los impuestos sobre la industria, el tabaco y la propiedad urbana, esta Administracion, en cumplimiento á lo decretado por la Superioridad en 15 de Noviembre último, pone en conocimiento del público que al efecto indicado han sido nombrados ocho recaudadores distribuidos en la forma siguiente:

N.os	Grupo.	Recaudador nombrado.
1	Intramuros.. .	D. Vicente Guerrero.
2	Ermita . . . / Malate . . . / San Fernando de Dilao. .	El mismo por no haberse presentado el nombrado D. Juan Arce.
3	S. Miguel. . / Sampaloc . .	Mariano Crame.
4	Quiapo.. . .	Cárlos Lahora.
5	Sta. Cruz. . / Troze . .	Catalino Valdezco.
6	1.er Distrito de Binondo.	Gregorio Ferraz.
7	2.o Id. id. .	Eugenio Angeles.
8	Tondo.. . .	Protacio Cuaderno.

Al propio tiempo se recuerda á los contribuyentes por los citados impuestos que el pago de dichas contribuciones se ha de verificar precisamente dentro del primer mes del trimestre á que correspondan, á cuyo efecto desde 1.o del actual obran en poder de los citados recaudadores los recibos de las cuotas que corresponden al tercer trimestre de 1884-85.

Pasado dicho plazo esta Administracion nombrará comisionados de apremio con objeto que procedan al cobro de las cantidades cuyos recibos hayan sido devueltos por los cobradores, recargando las cuotas en un 25 p% por la demora, y señalando á los comisionados pfs. 0'25 de pesos diarios de dietas por cada contribuyente, cantidad que satisfarán tambien los que no hayan verificado el pago dentro del plazo hábil para ellos.

Manila 5 de Enero de 1885.—Bernardo Carvajal.

Baja en este ejército.

De Real órden se ha dispuesto la baja en este ejército del teniente de infantería D. Bernardino Bocinos.

Cadetes.

De Real órden de 7 de Noviembre del año próximo pasado se ha concedido facultades á los capitanes generales de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico para que dentro de las prescripciones de los regimientos siguientes puedan conceder la separacion de las Academias militares á los alumnos que la soliciten ppr motivos de salud, sin necesidad de someter su resolucion á la aprobacion superior.

Tabaco.

En la *Gaceta* del domingo se lee lo dispuesto respecto el impuesto para las obras del Puerto del Tabaco, que exporta, como sigue:

ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE MANILA.

Por acuerdo, fecha 25 del mes de Agosto del año próximo pasado, de la comision especial nombrada por el Excelentísimo Sr. Gobernador general, para fijar el verdadero impuesto de los derechos para las obras del Puerto que ha de pagar en la exportacian el tabaco en rama y elaborado, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Direccion general de Administracion Civil, se publica el siguiente cuadro de valoraciones del tabaco rama y elaborado para la exportacion á fin de que se dirijan á la mencionada comision especial cuantas observaciones y reclamaciones se consideren procedentes respecto á dichas valoraciones; entendiéndose que aquellas han de hacerse dentro del plazo de diez dias, contados desde la insercion de este anuncio en la "Gaceta oficial."

Madila 9 de Enero de 1885.—El Administrador de Aduana. Presidente de la comision especial, Diego Muñoz Henarez.

Tabla de valoracion de tabaco rama de todas procedencias y clases y del elaborado, á la exportacion, que se forma en virtud de lo dispuesto por Superior decreto del Excmo. Sr. Gobernador general de 2 de Abril de 1884, para la exaccion del 1% con destino á las obras del Puerto.

Tabaco rama de todas provincias y clases.	Idem. Elaborado.	Venilla ó vástago de Tabaco
Por cada 100 kilógramos sobre la base de $16... $0'16.	Por cada 100 kgs. sobre la base de $ 4'80... $0,04'80.	El 1% sobre el valor que consignen los exportadores.

Manila 9 de Enero de 1885.—Muñoz.

Destinos.

Ha sido destinado al regimiento número 2 el comandante capitan del cuadro en actual D. Mariano Medrano Marcelo.

Ha sido destinado el teniente de Carabineros D. Manuel de Julian al regimiento núm. 4, cubriendo la vacante que deja el de igual clase D. Cárlos Groizart de la compañía provincial y la de este, el mismo empleo D. Eduardo Cortes.

Clases.

Se ha concedido al sargento primero del regimiento infantería de Manila número 7 Pedro del Castillo y al cabo primero Benito Santos, su inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil ó batallon Diciplinario.

De Real órden se ha aprobado la continuacion en el servicio de las armas concedido al sargento 1.o de la segunda subdivision de la seccion de Guardia civil Veterana José Arce Santos.

Se ha aprobado el nombramiento de sargento segundo estendido á favor del Carabinero del segundo tercio de la Guardia civil Gabriel Zapata.

A la Península.

De Real órden se ha aprobado el regreso á la Península del alférez D. Miguel Osendo.

Se ha concedido el regreso á la Península al teniente de Carabineros D. José Ruiz.

Desahogo.

Al mar corren los cristales
que lleva el humilde rio;
la lágrima del rocío
encuentra amparo en la flor.
En la arena se adormecen.
las olas del mar profundo,
pero á mi nadie en el mundo
me acompaña en mi dolor.
De la planta la semilla
que arrancó el viento enemigo,
en la tierra tuvo abrigo
y tornóse linda flor.
El llanto que á mi me arranca
la mas tenaz desventura,
ni halla piedad, ni ternura
porque es llanto de dolor.
El ruiseñor solitario
en medio la selva umbria,
vierte su dulce armonía
en su éxtasis de amor.
Y hay en el bosque un murmullo
que á la voz le presta encanto,
porque no es como mi canto
un gemido de dolor.
Tranquilo ha mirado el mundo
mi duelo atroz y mi pena
cual semilla que entre arena
pudre infecunda el calor.
Y el corazon llora sangre
cuando revuelvo mi historia,
y en mi interior mi memoria
jime de intenso dolor.
Mi llanto cayó en la lira,
sus cuerdas se estremecieron;
sordas al temblor gimieron,
y me causaron pavor.
Ah! nadie sepa mi pena
quédate, adios, arpa rota
mientras mudo, gota á gota,
bebo el cáliz del dolor.

Sanfason.

10 Enero 1885.

Robo frustrado y heridas.

De Isla de Negros nos escriben lo siguiente:

A las siete de la noche del 14 de Noviembre último, hallándose Máximo Tortola con su familia en su casa habitacion sita en el barrio de Zaragoza, comprension del pueblo de Bago de aquella provincia, penetraron en ella cuatro individuos desconocidos, provistos de bolos, é intimaron al dueño les entregára el dinero que tuviera, y negándose este, le acometieron infiriendo varias heridas al citado Máximo, al chino Paulino de la Trinidad, á Poga y á Gregorio Medel, que en la casa se hallaban.

El juzgado instruye con toda actividad las oportunas diligencias para dar el condigno castigo á los delincuentes.

Pozo negro.

Composicion urgente necesita el pozo negro de la casa núm. 38 de la calle de Concepcion, por lo cual, y para evitar las grandes molestias que está ocasionando á los vecinos, la Veterana ha dado parte de ello al Regidor de aquel distrito.

Pasageros.

—Por el *Rómulus*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas:—Fr. S. Franco; fray Gaspar Cano; D. Rafael Soriano, señora y una niña; D. Manuel Pardin, D. Onofre Perez de Santoya, capitan, con su señora y una niña; D. J. Williames; D. Antonio Bona; D. Angel Moreno; D. L. F. Barretto; D. Pablo Valenciano; D. Florencio Garcia; don Gregorio Concepcion; D. Victor Illera; D. Francisco Calderon; y varios á proa.

Condestable.

Se ha expedido pasaporte para Zamboanga á favor del 3.er condestable de la armada Antonio Valera Parra, propuesto para embarcar en el cañonero *Paragua*.

Les cortó las alas.

La Veterana cortó las alas á tres indivíduos que estaban mandados capturar al tiempo de tender su vuelo, evitando así emigráran en la próxima estacion de calor á otros regiones: es probable que Bilibid sea el país á donde vayan, sin querer ir, á pedir hospitalidad.

Y son tres.

A tres personas ha detenido la Veterana para evitar que otra vez, una de ellas, que era un farolero, faltára sin qué ni por qué á su cometido; otra, carretonero, por abandonar la limpieza pública que tenía á su cargo, y la tercera por tirar á la calle las inmundicias que debían ir al carreton de la basura.

Fiesta de Sampaloc.

Estuvo muy concurrida, especialmente cuando la procesion.

El arrabal se engalanó luciendo colgaduras y banderolas.

A su entrada estaba el arco de cuatro lados, obsequio de los vecinos españoles y extrangeros del arrabal, y en su coronamiento se veía una casita, significacion sin duda de la casa de Loreto cuya fiesta se celebraba.

Otro arco había á la entrada del átrio de la iglesia y toda éste decorada con adornos de caña.

A un lado, estaba el tablado para la funcion teatral, obsequio de los impresores, segun decía su letrero.

La iluminacion general fué muy lucida.

A eso de las oraciones salió de la iglesia la procesion.

Entre las imágenes que en ella figuraban, recordamos la de S. Roque, San Anton, S. José y la Vírgen sobre la casa de Loreto.

En el centro iban músicas y estandartes.

Cerraba la procesion un piquete con su música.

Mientras pasaba la procesion, se encendieron en algunas casas luces de colores y los chiquillos no cesaban con sus reventadores.

Recorrían las calles músicas y los vecinos obsequiaron espléndidamente á sus convidados.

Después, fuegos de artificio, segun obligado final de fiesta en este país.

Abogados.

A solicitud de los abogados D. Cayetano Arellano y D. Domingo Cortazar Concepcion, el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha dispuesto que el primero sea baja en la matrícula, y el segundo sea alta, autorizándole para ejercer la profesion en las provincias de Bulacan, Pampanga, Nueva Ecija, Tarlac y Pangasinan.

Llamados.

La Intendencia general de Hacienda, llama á doña María del Rosario Perez de Tagle.

Aprehensiones.

Las verificadas por la Guardia Civil Veterana durante el mes de Diciembre, ascendieron á 842, como sigue:

20 lo fueron por robo, 17 por sospechas de id., 2 por hurto y estafa, 6 por

—¿Cuáles?

—En primer lugar, la que me ha vendido, creyendo haber comprado con su denuncia la impunidad por su traicion, y además... otro.

—¿Quién? ¿Cómo se llama?

—Se llama... ¡el duque de Chaslin!

Al oir estas palabras Elena, que estaba oculta entre los cortinones, ahogó un grito de espanto y se oprimió el corazon con ambas manos, poseida de mortal angustia. El señor de Logeryl palideció y se acercó al preso.

—¡El duque de Chaslin vuestro cómplice!—exclamó con mas aparente que verdadera seguridad.—¡Mentís, miserable!

—Puedo probarlo.

—¿Probarlo?...—respondió aterrado el sustituto.

—Indiscutible... palpable.

—¿De qué modo?

—Una carta cogida por mí en el cuarto de la señorita de Lasseny, á quien iba dirigida; una carta fechada en la posesion de la Roche sur-Loire; una carta, en fin, tan clara, que, despues de haberla leido, no abrigareis la menor duda acerca de la complicidad del duque y de la señorita acompañante.

Elena no pudo dominarse mas, y separando los tapices, se lanzó en medio de la habitacion exclamando:

—¡Es una mentira infame y calumniosa! ¡Imponed silencio á ese malvado! ¡Mandadle que respete á mi padre!

—La carta existe, señorita—replicó Fossaro.

—¡Es falso! No lo creo.

—¡Cuidado, señorita! Porque si resultase infundada vuestra incredulidad, la consecuencia forzos sería la perdicion de vuestro padre...

tar, ¿creis que no le perdonaria? Armando, os lo suplico, salvad á mi padre, tened piedad de él, os lo pido de rodillas.

Y la jóven se arrodillaba en efecto ante su prometido estrechándole las manos. Armando la levantó.

—Me destrozais el corazon,—la dijo.—Os amo mas que á todo en el mundo, ya lo sabeis; pero si transijo con mi conciencia, seré indigno de vos...

—Matadme, pues, si vuestra conciencia os manda matarme, porque os juro que no sobreviviré á la prision de mi padre.

El sustituto bajó la cabeza é hizo un ademan de desesperacion.

Durante esta escena, corta y terrible. César de Fossaro habia aparentado una impasabilidad absoluta, y cuando vió á Armando próximo á ceder, dijo á Elena:

—Hé aquí la carta, señorita. El señor de Logeryl, que os ama, salvará á vuestro padre.

Elena no se atrevia á coger la carta fatal y miró en ademan de súplica á su prometido, murmurando:

—¡Armando! ¡Armando!...

El jóven alzó la cabeza. Tenia el rostro lleno de lágrimas.

—Si os dejasen en libertad—preguntó bruscamente Armando—¿qué haríais?

—Me iria lejos de París.

—Estais bajo la vigilancia de la policía.

—Nimes me ha sido asignado como punto de residencia. Iré á Nimes.

—Si vais allí os prenderán.

—¿Entónces, qué he de hacer?

—Esta tarde recibireis un pasaporte para América y diez mil francos.

—¡Ah! ¡es horrible!—balbuceó.—Queria vengar á mi madre, y lo que hacia era enviar á mi padre al cadalso... Armando, que Dios le juzgue y le perdone... la locura le extraviaba y le impelía al crímen... Pero no puede ser que se le coloque al lado de ese miserable en el banco de los asesinos... Me volveria loca si tal viera... Me moriría...

—Elena, querida Elena, calmaos, os lo suplico.

—Este hombre tiene razon—prosiguió la señorita de Chaslin.—No se ha cometido ningun crímen... Le condenaban las apariencias... Es inocente: que se vaya y que el honor de nuestro nombre quede á salvo.

El señor de Logeryl se extremeció.

—¿Qué me pedís, Elena?—dijo con voz apenas perceptible, cogiendo las manos á su prometida.

—Os pido la libertad para un infame que llevaría, si no la concedeis, á mi padre el cadalso.

—¿Y mi deber? Soy magistrado... debo castigar á los culpables, sean estos quienes sean y cualquiera que sea el sitio donde se encuentren.

—¿Seríais capaz de atentar contra mi padre?

—La ley lo exige.

—¿Qué importa la ley? No, no harías semejante cosa... Vos me amais y evitaríais una mancha al nombre que llevo.

—Ese nombre lo dejareis para tomar el mio.

—Ser yo vuestra mujer despues que hubiérais hecho prender y condenar á mi padre, ¡eso nunca!... ¡nunca!...

—Pero vuestro padre ha consentido y dispuesto la muerte del ángel á quien lloramos y es indigno de piedad.

—¡Calla! ¡Calla! Si mi madre pudiera resuci-

XXX.

—Armando—replicó Elena delirante—había leido en la mirada de ese hombre que querría engañaros; por eso, en vez de marcharme, estaba escuchando. ¡Ah, mi desconfianza era fundada! ¡No le creais! ¡Lo que él busca es aterraros mezclando el nombre de mi padre en este misterioso asunto! La prueba de que habla no ha existido nunca.

—Pues bien, corriente—dijo Fossaro con espantosa sangre fria,—que la justicia siga su curso ordinario, que se incoe el proceso y que se me pida declaracion; yo contestaré entregando á los jueces la carta cuya existencia negais... Señor sustituto, llamad al agente Daniel Gaillet para que me conduzca, no á la cárcel de la *Santé*, sinó á Mazas,

El señor de Logeryl permaneció silencioso; pero tenia pintada en el semblante la angustia que le dominaba.

—¡Callais Armando!—dijo la jóven.—¿Qué esperais? Dad la órden de que se lleven á ese infame... se burla de vos, ya lo estais viendo.

—Defiendo mi vida—señorita—replicó el tuerto:—ó no ha habido crímen, ó somos tres los criminales. Si tengo que subir al cadalso, no quiero subir solo...

—¡Al cadalso!—repitió la señorita de Chaslin temblando convulsivamente:—habla de cadal-

SGCB2021

por riña y heridas, 3 por maltratos de obra, 15 por embriaguez y escándalo, 123 indocumentados, 1 quinto prófugo, 13 mandados capturar, 1 desertor, 86 por juegos prohibidos, 204 por infracciones á bandos, 5 por faltas en la servidumbre doméstica, 105 por riña y escándalo, 213 por deudores de contribuciones, 17 por rateros, 2 por adulterio, 1 demente, 4 por fugarse de la casa de sus amos y 1 por circular moneda falsa.

Exámenes.

Los dias 26 y 27 tendrán lugar los exámenes en la Escuela Normal de Maestros para obtener el título de ayudantes de maestro.

Los exámenes versarán sobre Doctrina Cristiana, Religion é Historia Sagrada, lectura, ejercicios de Gramática Castellana, de Aritmética, principios de Geografía é Historia de España.

Ratero.

Un *tao* que dicen tiene un bulto en el cuello, es decir, que está señalado para que se distinga bien, ha intentado en dos ocasiones hacerse dueño del relój de bolsillo de un amigo.

Una vez fué en la calle del Rosario y otra durante la procesion en Quiapo.

En las dos fué sorprendido por el amigo; y la última tenía ya el relój en la mano y echó á correr, cuando el amigo le dió alcance en la calle de San Pedro y le entregó á una pareja de la Veterana.

Hay que escarmentar á ese escamoteador.

Tribunales.

En la mañana de hoy 13 se celebrará en la sala de lo civil de la Real Audiencia la vista de los autos promovidos en el Juzgado del distrito de Quiapo por don G. T. contra D. L. S. sobre cantidad de pesos: abogados informantes D. Francisco Saez y D. Rosendo Rufasta.

En el mismo dia y en la sala de lo criminal seccion 1.a se celebrará la de las diligencias instruidas en el juzgado de Bulacan contra J. A. por corrupcion de menores, defendiendo al reo D. Ambrosio R. Bautista.

Toros y cintas.

Es probable que dentro de poco se dé comienzo á la construccion de un circo en el que se darán corridas de toretes y carreras de cintas por una sociedad de jóvenes aficionados á esta clase de espectáculos.

El picador *Microbio* se halla completamente restablecido.

Billetes de lotería.

Dícennos varias personas que han ido en busca de billetes de lotería para el próximo sorteo, que en las espendedurías no se encuentran, alegando los espendedores que no se les han dado por el centro respectivo.

Juramento.

En la mañana de ayer prestó el juramento de estilo ante el Pleno de la Real Audiencia, D. Fernando Usera y Guzman, juez electo de Bohol.

Beneficio Ratia.

El sábado en Tondo tuvo lugar la funcion-beneficio del jóven barítono ligero de la Compañía filipina.

El programa tenia el atractivo de siempre; *Las Amazonas del Tornes* y *¡Pobre Gloria!* dos zarzuelas que han sido muy bien recibidas por este público y que probablemente figurarán en los *carteles* por muchísimo tiempo, dado el buen contingente de entradas que ha dado y dará, á pesar de sus repetidas y frecuentes representaciones.

Ratia, que se conoce no descansa en ciertas ocasiones cuyo feliz resultado interesa grandemente á su bolsillo, consiguió el sábado ver favorecido el teatro por una concurrencia muy numerosa.

En las *Amazonas* fueron, como siempre, justamente aplaudidos, la inteligente señora Raguer, el beneficiado y, sobre todo, el aplicado Carvajal que sabe imprimir cada vez mas gracia á los personajes que representa.

La Tagaroma y Rodriguez, bien en sus papeles.

En los coros femeninos, notamos alguna variacion de personal, circunstancia que nos hacia presagiar dificultades del momento en las *maniobras* militares; pero afortunadamente sucedió todo lo contrario y fueron muy aplaudidos.

¡Pobre Gloria! sigue haciendo las delicias de todos. Sus chistes son celebrados como si fuesen oidos por primera vez, y el *tango* en boca de la Raguer y Carvajal, resulta de lo más divertido para los apasionados á los bailes y cantos de pura raza.

La funcion se acabó poco después de las doce.

Palique.

Como todos los domingos y fiestas de guardar, estuvieron anteayer los paseos muy animados y concurridos.

La calzada y rotonda de Sampaloc más frecuentadas por peatones y carruajes, merced al atractivo de la fiesta que á Nuestra Señora de Loreto dedican los vecinos de aquel populoso arrabal.

En la Luneta mucha gente de *pró* en los carruajes y gran número de pollitas y mamás discurriendo por el salon-paseo, casi intransitable por la abundancia de sexo fuerte, cosa que nos extraña sobremanera, como á todo el que conozca la estadística de los pueblos, que ofrece una diferencia enorme entre ambos sexos.

—

Ya ni puede uno decir nada sobre los toros de Batangas, porque seria motivo suficiente para que *Desengaños*, el campeon *taurino* de la colonia española de aquella divertida y animada provincia, nos saliera con un nuevo *comunicado*, lleno de protestas que, por tan justas y razonadas, nos privan de ocuparnos de la fiesta que hoy priva á los batangueños y manilenses.

—

La invitacion telegráfica de que fuimos objeto por parte de nuestro querido *Desengaños*, no ha caido en saco roto como suele decirse.

Ya procuraremos ser testigos presenciales de algunas de las corridas que se celebren, en la seguridad de que variaremos franca y lealmente de opinion en lo que hace referencia á la calidad del ganado, si así se nos demuestra con la lógica inflexible de los hechos.

—

Noticia de última hora.

Anoche, segun oimos en varios círculos de la buena sociedad manileña, se trató muy sériamente la cuestion del rutinarismo de nuestras distracciones.

Por su parte las pollitas, alma y vida y animacion de todos los centros de recreo, han resuelto prestar realce á los paseos públicos con su tan deseada presencia.

Es más; una de ellas que seguramente viene con la sangre en ebullicion desde los madriles á pesar del vientecillo del Guardarrama, formuló una proposicion que quedará sobre el tapete para discutirla detenidamente.

Dicha proposicion se encamina ó abolir el sistema del rutinarismo, es decir el instinto dominguero de nuestra sociedad dándose cita la flor y nata ó la *hing-life* como decimos ahora, en todos aquellos puntos que ofrezcan un rato de solaz y esparcimiento á nuestro espíritu fatigado ya de esta vida sedentaria.

De modo que, ya lo sabeis queridos lectores, desde muy pronto irán pollitas y mamás á los paseos los mártes, juéves, sábados y domingos, dias de atractivo en la Luneta por la música.

Los sábados, dia de moda inventado por Cubero, irán al teatro á ver las *Amazonas* y el *Barberillo* con todos sus adherentes.

Vamos á estar mejor de lo que queremos, aunque me temo que la proposicion de mi amiguita se desestime por mayoría absoluta de votos.

Arakel-bey.

Ecos de Tayabas. 8 de Enero.

Hay que contar como hemos pasado aquí el dia de Reyes.

A las ocho de la mañana han venido los gobernadorcillos y principales de los pueblos de Lucban, Sariaya, Tian, Candelaria, Pagbilao y los de esta cabecera, con las músicas de Lucban y Tayabas á buscar al Sr. Gobernador D. Andres Canosa para ir á la misa mayor, despues de la cual subieron los gobernadorcillos citados con los principalias á felicitar á dicho Sr. Gobernador, quien les recibió con la amabilidad que le caracteriza, y seguidamente se les han servido dulces, vinos y tabacos.

Al salir las principalias, llegaron los M. RR. PP. Fr. Samuel Mena del pueblo de Lucban, Fr. Jesus Roman del pueblo de Pagbilao, Fr. Mariano Granja del pueblo de Lucena, Fr. Mariano Hoyos del pueblo de Sariaya y el de esta cabecera, Fr. Benito de los Infantes, los que acompañados de los Sres. Administrador, Promotor Fiscal, capitan y teniente de la Guardia civil, oficial de Carabineros, médico titular y Auxiliar de Fomento, con dos particulares, todos los cuales despues de felicitar al Sr. Gobernador, fueron obsequiados por este delicadamente.

A eso de las once de la mañana subieron tambien á felicitar al Sr. Canosa las principalas de este pueblo con las elegantes jóvenes, llamando la atencion el buen gusto con que visten las pollas de esta cabecera, á las que igualmente recibió el Sr. Gobernador saludándolas una á una y obsequíandolas.

Al marcharse estas, se sentaron á la mesa para almorzar todos los RR. Parrocos citados y los referidos peninsulares, habiéndose servido un espléndido almuerzo. Nos retiramos unos á las tres de la tarde á descansar, y los RR. Parrocos se volvieron á sus respectivos pueblos.

A las nueve de la noche empezaron á entrar las elegantes jóvenes de este pueblo, con sus madres para el baile que hubo en la casa Real, al que asistieron tambien los empleados ya citados, y principales de los pueblos.

A las diez empezó la orquesta del pueblo de Lucban á tocar el 1.er rigodon; luego se siguió tocando y bailando indistintamente. Se sirvió una suculenta cena en la que se destaparon botellas de buenos vinos y entre ellos el espumoso champagne; concluyendo la fiesta á las dos de la madrugada; saliendo contentísimos todos los concurrentes de la amabilidad con que fueron obsequiados por el digno Gobernador de esta provincia Sr. Canosa.

Folk-Lore ilocano 33.

Los Piropos.—En los *Folk-Lore Madrileño*, *Andaluz* y *Gallego*, se hallan cosas de esta índole, cuya importancia se vé en varios artículos publicados en el diario sevillano, titulado *El porvenir* y en *Los cantos populares españoles*.

Veamos ahora los requiebros de los *dongguiales* ó pollos ilocanos.

Jem!... ejem!! Cuando en Ilocos se oyen esas interjecciones quejosas, guturales y casi ahogadas, es porque habrá pasado una linda *balasang* (soltera) alrededor de un fastidioso *dongguial*. Los tagalos tambien usan este piropo.

¡Nagpintas quet ni cabsaten! (¡Qué hermosa es mi hermana!)

¿Maeagatco man la coma dediay butoy ni adi! (¡Si yo pudiera morder las pantorrillas de mi adorada!) Este requiebro suelen echar los aguadores á las jóvenes ilocanas, que cuando van al rio á sacar agua para beber, remangan la saya, de forma que se dejan ver las pantorrillas.

En los bailes se oye algunas veces esta lisonja "¡quién es mas dichoso que yo, teniendo en mis brazos al ángel de la hermosura y bondad!" En ésto suele comenzar un diálogo sumamente ameno y... poético.

Cuando un objeto llama la atencion de una *balasang* y ésta exclama: "ay que bonito es ésto;" muchas veces se le contesta: *eres mas bonita.*

Para echar una lisonja, los ilocanos comienzan preguntando y... ¡ay qué preguntones son mis queridos paisanos! Por cierto es gracioso el siguiente piropo:

—¿Es cierto que se casa V.? (pregunta de un pollo.)

—Nó. (Es muy natural la contestacion de la pollita.)

—Ah! vamos, hay plaza vacante!! (y comienza la *overtura* ó sinfonia.)—*Isabelo de los Reyes.*

Monedero falso.

Como los pesos se marchan—con viento fresco á otra parte--un indígena ingenioso—conocedor de metales—se ha dedicado á la industria—de hacer monedas de *lance*.—Pero como los civiles—no entienden de los detalles—lo metieron el domingo—de patitas en la cárcel.—*Nunca tengas en tu casa—la moneda qne no pasa.*

A este ejército.

De Real órden ha quedado sin efecto el destino á este ejército del teniente del arma de infantería D. Santos Albiñana.

Ocho truchas.

Por la calle abajito—vienen tres *taos*—uno preso por hurto—los por borrachos—y más arriba—cuatro por armar bronca—y uno por riña—*El estribillo—que vayan los tunantes al cuartelilo.*

Bien arrestado.

Por maltratar sin lástima á un chiquillo—un hombre desalmado—fué ayer tarde llevado al cuartelillo—en donde está encerrado—*quien pega á una criatura—no demuestra tener mucha cultura.*

Indocumentados.

Diez dedos hay en las manos—y diez son los mandamientos—y diez los séres humanos—que anoche los veteranos—pescaron sin documentos—*Preferible es vivir en Mariveles—á salir á la calle sin papeles.*

Licencias.

Se ha concedido 25 dias de licencia por asuntos propios para esta capital al teniente del primer tercio de la Guardia civil D. Demetrio Sagredo.

Se ha concedido de Real órden 8 meses de licencia por enfermo para la Península al alférez D. Ricardo Martinez del arma de infantería.

Quejas de una jóven.

Una jóven muy juiciosa nos dirige la misiva siguiente:

"Ilnstrados redactores de la acreditada *Oceanía*: espero de su amabilidad y cristiana educacion se hagan eco de los lamentos de mi sexo cruelmente perseguido por unos cuantos mozalvetes.

La buena educacion de esos caballeros llega á mostrarse hasta en los templos, donde olvidando ellos la santidad del lugar se ponen frente á frente á nosotras, y mientras rezamos nos miran con maliciosos ojos de cabeza á piés hablando casi en alta voz ó diciendo necias iisonjas.

¡Vamos! ¿será cosa de no poder ir á la iglesia?

No vendría mal una fuerte pincelada á quienes se lo olvidan, del respeto que la educacion impone en todas ocasiones y mucho mas en lugares sagrados."

Telégrafos. Interior.

Depositado en la Estacion de San Gabriel el telégrama 1380 procecente de Bulacan, destinatario Sr. Pardo Administracion Hacienda, ausente.

Música.

Esta tarde de 6 á 8 dará serenata la banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, en el paseo de la Luneta, con el siguiente programa:

Jota.

Hugonotes, conjuracion y bendicion de los puñales; (Meyerbeer.)

Gran marcha en el final del 3.er acto de la ópera *Rienzi*; (R. Wagner.)

Polka vals.

Roberto el Diablo, ária de tiple; (Meyerbeer.)

Danza.

Ecos de Laoag.

5 Enero 1885.

Cuando aun no acabábamos de lamentar los destrozos ocasionados por los pasados temporales, otro elemento tomó por su parte continuar azotándonos.

Tres, y nada menos que tres, incendios vengo á comunicar á nuestros apreciables lectores.

En la madrugada (á la una y cuarto) del 27 del último mes se declaró en la parte Este de la Iglesia un incendio, que redujo á cenizas unas 15 casas.

En la noche del 29 del mismo, otro incendio ocasionó la pérdida de dos casas situadas en el O. de la Iglesia. Y cuando las campanas anunciaban con su alarmante son este desgraciado suceso, las del vecino pueblo de S. Nicolás contestaban avisando que aquel vecindario no podia acudir en nuestro auxilio, en razon á que otro incendio estaba allí entonces reduciendo á pavesas otra casa.

En la historia de esta cabecera, se registran páginas desconsoladoras sobre terribles incendios, por lo que suplicamos á nuestro digno Gobernador se ocupe de mejorar el trazado, ensanchando las vias públicas, única manera de evitar que se propaguen los fuegos con tanta rapidez.

***

El dia 26 de Noviembre se unieron con el indosoluble lazo del matrimonio D. Eustaquio Sacramento Santos y doña Juliana Zabala.

Idem en 29 del mismo D.a Bibiana de la Cuesta (la simpática hermana de nuestro amigo D. José) y D. Elías Guerrero.

Animados *bailúhanes* y suculenta mesa tuvimos en dichos casamientos.

¡Enhorabuena á los desposados!—*Ando.*

Retiro.

De Real órden se ha concedido retiro militar del servicio de las armas, á los indivíduos Esteban Cruz, Miguel Espíritu, Hermógenes de la Cruz, Pascual de la Cruz, Domingo Bustamante y Apolonio Villanueva.

Bucéfalos dolientes.

Por llevar los caballos heridos—dos cocheros de mala intencion—fueron presos por los polizontes—y llevados á la prevencion—*Puesta en música esta fábula moral—se convierte en un himno nacional.*

Tijeretadas.

(En un carruage:)

—La fiesta de Sampaloc...

—No seas presumido: tu querrás decirme que allá hay chicas bonitas, jóvenes atortolados, *dalagas* gentiles, viudas bien conservadas (como quien dice, en conserva), *jamonas* saladas y en dulce, y que sé yo cuantas cosas más, sin olvidarte de los sones que acordados lanzarán al viento bandas de música y orquestas, pianos y arpas, guitarras y bandurias, etc., etc., sin tener en cuenta que no eres el Sr. *Paron-ca-don*.....

—Calla, calla, que con tu retahila me has dejado atontado... ¡qué descarga! ¿qué tendré yo que ver con todo eso?

Lo que quería decirte, era: que con la tal fiesta, los carruages han estado por las nubes y que ha sido cási un milagro que hayamos encontrado este.

Pero, hablando de otra cosa, oye: al largarme tú toda esa andanada una cosa me extraña: que al nombrar á ese *D. Baron Cá,* hayas pospuesto el don al apellido.

—Já, ja, já! ni es *D. Baron Cá,* ni he pospuesto el don á su apellido.

Paron-ca-don, es el lema del escudo que gasta un señor feudal, que tiene sus dominios en Paco, con la cabeza (el señor feudal) muy cerca de... Sta. Ana... y al cual por antonomasia le solemos llamar así: un dia te presentaré á él y pide te lleve en su compañía *á donde él sabe*, y verás, como estando en la tierra y siendo tu tan mortal como cualquier otro, verás caras divinas; oirás, al menos él las oye, voces angelicales, y que sé yo cuántas cosas más; y no como se quiera, pues todas las que encuentra son así.

—¿Es verdad todo eso?

—Podrá no serlo, pero para el caso es la mismo.

—

(En el teatro de Tondo, poco ántes de la representacion de *Las Amazonas del Tormes.*)

—¡Cuánta gente atrae siempre esta zarzuela!

—Y no es eso lo más bonito, ¿vés aquel señor de aquella butaca?...

—No, no le puedo ver porque le cubre aquel otro.

—Pues levántate.

—(Alzándose sobre los talones) Ah! sí, ya le distingo; ¿no es ese el que dicen que es abonado perpétuo á la comedia de Calderon de la Barca *La vida es sueño*?

—Justamente; pero ya verás luego de lo que son capaces *Las Amazonas del Tormes.*

(Principia la representacion, los dos amigos cuchichean.)

(Interrumpe la conversacion el ruido que hacen los fusiles al levantar los gatillos para las primeras descargas.)

—Pummm!!!

El abonado á *La vida es sueño* se levanta despavorido, exclamando:

—*Jesú me valga, María Santísima me ayude!*—con el mas puro acento *flamenco.*

—

(En el teatro al aire libre, en Sampaloc.)

Un *bago* y un *aplatanado.*

—¿Ahullan?

—No, así demuestran su complacencia.

—¿Y silban?

—Ya lo creo! eso es el colmo del aplauso.

—¿Y cómo silban?

—Silbar ¿en qué sentido?

—En el de desagrado.

—Aquí no saben hacerlo.

—Pues?

—Todo les parece bien y les escita la hilaridad.

Ben-Aquí.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 5 al domingo 11 inclusives de Enero de 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños, 473 por valor de... $ 6,654
Rescates, 280 por valor de... $ 4.254'53

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, siete, por valor de..... $ 164'80
Siendo dos nuevos imponentes.
Devoluciones realizadas, dos por valor de..... $ 355'03

Domingo 11 de Enero de 1885.—El contador, *Vicente Gorostiza.*—El tesorero, *José Trillo* (hijo).—V.° B.°,—El consejero de turno, *Muñoz.*

Corra la bola.

Los cocheros habrán dado este grito desde el primer día en que se veían detenidos por los guardias Veteranos. El dia que no cae ninguno en manos de la policia, se le considera caso raro. En los dos últimos dias cuatro de ellos *cayeron de patitas en el garlito.*

Cubero en Cavite.

Quien sea español de *pura sangre,* quien se haya entusiasmado y llorado y reido con Mesonero Romanos y don Ramon de la Cruz, no puede menos que, sin reparar quien lo dice, oir con placer el "Barberillo," escuchar con agrado su música sin ver quien la toca y aplaudir sus seguidillas y caleseras sin oir quien las canta.

No creo necesario hablar de la ejecucion, pues plumas mejores que la mía se han ocupado de ella; basta decir fué un acontecimiento en Cavite y una nueva ovacion para Cubero, el cual salió á la escena á recoger el prémio á los desvelos que le había costado poder presentar dicha obra.

La Paloma *tiende su vuelo* con el gracejo y desenvoltura que le son caracteristicas, no dejando nada que desear.

La Marquesa acabó por conquistarse el agrado del público (que entre paréntesis no era escaso) con *el agua caliente,* cantando como está escrito, en bastardilla.

De Lamparilla no quiero decir nada, pues todo sería poco para elogiarle: es un filipino *con sangre de las Vistillas.*

Terminó la funcion con *bombo* y *platillos* donde Rodriguez hizo un alcalde de *primera fuerza* á pesar del pañolito, y la Raguer una Estrella... que ni las del Norte. (Creo no olvido la música de "Cascabeles").

Al bajar el telon, nos acordamos de que éramos *flamencos* y quisimos oir las tan celebradas malagueñas, siendo aplaudidas hasta por los mas impasibles, sobre todo la del *teneor.*

—

Diálogo al salir del teatro:

—Lo que no comprendo, es como puede Cubero cambiar las maneras, el modo de hablar, de andar y de vestir de los coros.

—Pues nada mas fácil: figúrate un hombre, que por no estar conforme con Narvaez, cuando los sucesos de la célebre noche de S. Daniel, cambió el nombre de Ramon que llevaba por el de Alejandro que hoy tiene, y comprenderás le son familiares los cambios.

—Ah!...

(Nota: suplico al cajis
que componga esta revis,
no me haga otra *ensalá*
cual la revista pasá.)

Orsamo.

El correo en provincias.

Dícenos el corresponsal de Tayabas que no recibe los periódicos.

Le pedimos mas explicaciones, y contesta que, para no pagar los dos cuartos por cada paquete, él los envía á buscar en la administracion (estacion telegráfica) donde se los niegan diciendo: "no se han recibido."

Ayer recibimos 14 paquetes devueltos de Tayabas y todos con faja á dicho corresponsal, trayendo esta nota, sin firma: "No los quiere recibir el interesado."

Omitiendo toda clase de comentarios sobre este servício, no pedimos sinó justícia al Sr. Administrador general de Correos, y alguna aclaracion que defina derechos y deberes de los funcionarios de correos en las provincias, con relacion á los que reciben cartas y periódicos.

Notícias de Vigan.

Del *Eco de Vigan* del 28 de Diciembre, recibido ayer (llegado sin duda por tierra, que es lo perfecto, segun los colegas) copiamos las siguientes noticias:

Estafeteros.—La Administracion principal de Correos de Ilocos que tiene á su cargo las provincias de Unión, Ilocos Sur, Abra é Ilocos Norte llama á los encargados de las Estafetas para darles instrucciones, material y artículos de escritorio.

Es probable que una vez planteado el servicio de correo diario en los pueblos de las provincias desde Manila á Laoag, obtengan mejores resultados tanto los intereses particulares como el comercio en general. El Sr. Marín administrador de dicho ramo es persona activa é inteligente y no dudamos consiga el mejor resultado del planteamiento de tan importe servicio.

Disfrazados.—Un cabo de cuadrilleros del gremio de Naturales sorprendió en un callejón del barrio de Salindeg en la Noche-buena á tres indivíduos disfrazados, llevando uno de ellos una escopeta al parecer cargada sin chispa ni oido y á los dos compañeros con sus respectivos garrotes de palma braba; es de suponer que dichos *caballeros* no llevaban buenas intenciones. El Gobierno se entenderá con ellos y sus personas están bien resguardadas de la intemperie.

Buen rato.—Se pasó antes y después de la misa de gallo en casa de un honrado vecino de esta población donde, como es consiguiente, hubo un ratito de baile y canto por las personas aficionadas, con lo cual se pasaron bien las horas que allí se emplearon, saliendo todos muy complacidos del buen recibimiento que tuvieron por el dueño de la casa atendiéndolos con la bondad de costumbre.

El Luzon.—Antes de ayer hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad al simpático capitan del vapor del mismo nombre, persona que tanto se destingue por su finura y el buen trato que da á los pasajeros suyos: nuestro querido y digno Alcalde Sr. Morlán ha tenido el gusto de convidarle á su mesa en unión del Sr. Promotor fiscal, Administrador de Hacienda y varios señores más que no recordamos en este momento.

Buen viaje.—Se lo deseamos á nuestro muy querido y respetable prelado el Ilmo. Sr. Obispo, que salió á la visita diocesana de la provincia de Unión y Pangasinan, acompañado del Sr. Rector de este seminario, deseándoles un pronto regreso.

Lo sentimos.—Se dice como cosa segura que los vapores correos no fondearán ya en la rada de Caoayan ni en Currimao, sólo lo harán en Salomague como en las épocas de aguas, si esto es cierto, no deja de ser un perjuicio para el comercio y pasajeros, pues de tenerlo á la mano á ir á Salomague hay alguna diferencia y la molestia consiguiente.

Capellanía.

El Sr. Juez Provisor de este Arzobispado, hace saber por medio de la *Gaceta* que se halla vacante la capellanía fundada por los hermanos D. José Rafael, doña Josefa Fontísco, D.a Juana Cuinto y doña María Eugenia. Tiene un capital de $2000 impuestos parte sobre tierras de labor y parte á premios sobre fincas, del patronato del Excmo. é Ilusmo. Sr. Arzobispo. Tiene la carga de 15 misas anuales, 12 en honra de María Santísima en su advocacion del Rosario y tres en sufragio de los fundadores y sus padres y parientes, y á su goce son llamados en 1.er lugar D. Ignacio Rafael, en segundo lugar los hermanos de este, en tercero los parientes mas cercanos de dichos fundadores y á falta de todos, los hijos de mestizos del pueblo de Tambobong.

Los que se crean con derecho á dicho beneficio, se presentarán en el término de 15 dias.

El Eucalipto.

El *Scientific American*, refiriéndose á un periódico de S. Francisco de California, publica el siguiente notable ejemplo de uno de las cualidades que más distingue al encalipto: la gran cantidad de agua que absorbe por medio de sus raíces, lo cual lo hace á propósito para el saneamiento de las tierras pantanosas, foco de numerosas enfermedades. Hé aquí como se expresa el citado periódico.

"Donde quiera que exista un sobrante de humedad ¡que se quiera eliminar, como, por ejemplo, la desecacion de un charco de agua, un gran eucalipto hará no poca parte de ese trabajo, y un grupo de esos árboles agotará una vasta cantidad de las aguas sobrantes de uso doméstico. Pero, si hay un depósito de agua que se desea conservar tal como un buen pozo, será prudente sembrar los eucaliptos bien léjos de él.

Opera nueva.

A principios de Octubre último, se estrenó en Verona la ópera "Fernanda" del maestro F. Ferrart, con libreto de Golisciani. Parece que el argumento está calcado sobre el de "La Favorita." El compositor ha dado á conocer en la obra estudios muy sólidos en el arte, y al parecer sigue las nnevas tendencias, las cuales presenta como resultado de verdaderos y sólidos conocimientos, cuyas cualidades han sido apreciadas por los inteligentes. La nueva ópera fué muy aplaudida, particularmente el acto segundo.

Mimados de la fortuna.

En una agencia musical de Lóndres están inscritos en el registro 225 tenores, la mayor parte de ellos disponibles.

En Wiesbaden se ha descubierto otro tenor fenómeno en la persona de un tal Cárlos Weyter, doctor en leyes, quien se ha despedido de Temis para ponerse al servicio de Euterpe; pues cuanto antes debutará en el Teatro Ducal con el papel de Raul de los "Hugonotes."

Vascófilo ilustre.

Ha fallecido en San Sebastian el distinguido escritor D. Nicolás de Soraluce, entusiasta cantor de las glorias de Guipúzcoa, autor de la *Historia* de aquella provincia y de otros varios trabajos que le valieron estimacion general y el nombramiento de académico correspondiente de la Historia. Deja dos obras inéditas además de las 33 que llevaba publicadas, y aquellas dos verán la luz, segun parece, merced á un amigo del finado. Este fué tambien alcalde de San Sebastian durante la última guerra. Su muerte ha causado profunda impresion en aquel país, que tanto ha estimado siempre sus altas prendas personales y eminentes servicios.

Comunicado

Un médico eminente de Lóndres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe. "Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el "HIERRO BRAVAIS, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado "de otro modo. Es esta la mejor preparacion ferrugi-"nosa que hasta hoy he hallado." 6-13-20-27

Un consejo por dia.

El jigote ó guisado.—Es uno de los platos mas antíguos de la cocina española y que en Madrid se sazona mejor que en ninguna parte, por tradicion. Es plato de familia y nunca cansa. Una de las recetas para hacerlo es la siguiente, del *diccionario doméstico* de Cortés:

Se pica la carne en pedazos pequeños y se pone á rehogar en una cacerola, sarten ó puchero, con aceite ó manteca, cebolla picada, un poco de pimiento dulce, ajos, pimienta, tomates picados después de haberles quitado el pellejo, y la sal correspondiente; se pone á fuego lento con su propio caldo, removiéndolo de cuando en cuando; después se añade agua caliente ó caldo de olla, echando á la vez un poco de laurel y algunas patatas partidas en pedazos gruesos, dejándolo que cueza el tiempo necesario.

Hay que advertir, que el buen jigote ha de tener mucha salsa y ha de cocer en vasija bien tapada, á fuego lento, hasta que estén casi deshechas las patatas.

La hermosa Elena, viuda de Z..., no quiere exceder de veintinueve años de edad, á pesar de que su encantadora hija de quince Abriles, le fuerza á pasar el Rubicon.

La niña comprende las preocupaciones de su mamá, y la dice un dia:

—Mira, mamá, yo no puedo ya vestir de corto pero no te apures. Cuando haya gente delante, para complacerte, diré siempre:

Que me traigan mi muñeca, y así quedarás rejuvenecida.

=

En una perfumeria de Barcelona entra un marinero y dice:

—¡Gracias á Dios que hemos tocado tierra! ¡Voy á pagarme el lujo de perfumarme el pañuelo!

—¿Qué desea V., agua de colonia, opoponax, violeta?

—Me es igual, un olor cualquiera, pero venga en seguida.

Y extiende las dos manes.

—¿Y el pañuelo?—dice la perfumista.

—¡Yo me sueno siempre con los dedos, señora!

—

Despues de veinte años de vida de bohemio, X... hereda diez millones de reales.

El momento de pagar á mis acreedores, ha llegado—dice:

Los acreedores comienzan á presentarse.

Uno de ellos, sonriente y cariñoso, se presenta en casa de X...

—Ya ve V. que yo no le he molestado mucho y creo—exclama—tener algun derecho á cobrar ántes que los demás.

—Si no recuerdo mal—dice X...—V. se llama Zoilo Zamora.

—Para servir á Dios y á V.

—!Pues amigo mio, siento en el alma decirle que voy á pagar por órden alfabético. A V. no le llega el turno hasta fines del siglo!

✝

R. I. P.

La Señora D.a Isabel Perez

DE OJINAGA.

Ha fallecido el dia 24 de Diciembre último en el pueblo de Tabaco, á los 20 años de edad.

Su desconsolado esposo, hermanos, tios, primos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, encomienden su alma al Todopoderoso.

LA OCEANIA ESPAÑOLA

Las dificultades que se experimentan para racaudar las suscriciones de provincias, nos obligan á recordar que, al que pague suscricion adelantada en Manila, costará esta solo un peso al mes, como á los suscritores de la Capital.

Los suscritores, así de Manila como de la Capital, que entreguen en esta administracion un semestre adelantado, recibirán de regalo los cinco tomitos publicados de la Biblioteca de *La Oceanía*, pudiendo reclamar tambien el VI que estará terminado en todo el mes de Enero.

Singer.

Ang mainam na MAQUINA SA PANANAHI at laguing laan sa trabajo cahi,t, hinde igayac muna.

Sampuong sicapat lingo-lingo.
9—ESCOLTA—9
MANILA.

Imprenta de *LA OCEANIA ESPAÑOLA.*

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Autorizado debidamente por los Sres. Smith, Bell y C.a y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, 61 cajas tabacos y dos partidas abacá más ó ménos averiadas por agua salada procedentes del vapor *Sorsogon* y bergantin-goleta *Galeno*.

La almoneda tendrá lugar el mártes 13 del actual á las diez y media de su mañana en las bodegas de los referidos señores en la Barraca núm. 26.

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Autorizados debidamente por los Sres. Birchal, Robinson y comp. en liquidacion, y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva el buen mobiliario de la casa núm. 88 de la calle Real de Sampaloc, consistente en mesas veladores y mesitas de Canton, sillería de Europa, consolas, velador y chineros de id., un piano vertical, mesa escritorio de Europa, lámparas, cuadros con oleografías, id. de porcelana, aparadores guardaropa y colgadores, id. para libros, lavabos y veladores con marmol, camas matrimonial y para una persona, sillas, mesas y maceteros de caña y bejuco, adornos para sobremesa, cortinajes completos de encaje, alfombras, cajas de música, jarrones del Japon, cortinas de caña, relojes de pared, mesa de costura, máquina de coser, mesa comedor, aparador platero, chineros para vajilla, espejos marco dorado, panká, quinqués de pared y sobre-mesa, vajilla de loza para 12 cubiertos, cristalería fina, pedestales, biombos del Japon, canceles de percianas, caja para hielo, batería de cocina, aperos de jardinería, carretela, carruage, Hanson-cab, caballos, etc. etc. etc.

La almoneda tendrá lugar desde las ocho de la noche en adelante de los dias mártes y miércoles 13 y 14 del presente mes, en la referida casa núm 88 de la calle Real de Sampaloc.

Los muebles pueden verse desde las diez de la mañana del citado dia mártes.

2 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Autorizados debidamente por el Sr. Cónsul de Alemania en estas Islas, venderemos en pública almoneda sin reserva por cuenta de quien corresponda, el casco y cargamento de la barca alemana *Joe Rauers*, naufragada en el arrecife por la parte Norte de la isla Bancora al E. de Balabac, así como los pertrechos que están abordo y los que se hallen en la playa, todo en el estado en que se encuentren.

La almoneda tendrá lugar en nuestro establecimiento á las diez de la mañana del dia 13 del presente mes de Enero.

6-8-10-13 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Federico Calero.
17—ESCOLTA—17.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda en este establecimiento el mártes próximo 13 del corriente á las diez de la mañana, una partida de 200 cajas aceite de oliva embotellado en el mas perfecto estado.

Tambien venderé clavos de cobre rosa varios tamaños, botitos para señoras y niños, vajilla de loza con filete azul, aceitunas en cajas de 12 frascos, id. en cuñetes, básculas de 500 kilógramos, abanicos, rosarios, relojes de nikel y porcion de artículos.

1 F. Calero.

El Coronel Teniente Coronel
1.er JEFE DEL REGIMIENTO INFANTERIA MANILA NUM. 7.

Hace saber: que en virtud de autorizacion del Excmo Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en el cuarto de banderas del mismo en Cavite, el dia 17 del actual á las ocho y media en punto de la mañana, al objeto de contratar ciento ochenta y seis capacetes de abugo ante la junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Almacen del Cuerpo en Cavite de ocho á doce de la mañana.

Para tomar parte en dicha licitacion los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se espresa al pié de este anuncio acompañado de la garantia correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Cavite 10 de Enero de 1885.
El C. T. C. 1.er Jefe,
Manuel Martinez de Velasco.
Modelo de proposicion.

Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar... (aquí lo que sea) se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un (...) por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantia en la condicion.

3 Fecha y firma del proponente.

CIUDAD DE VIGO.
TALLER DE CALZADO
San Jacinto 7.

Habiendo regresado á esta capital, procedente de la Península, en el vapor *Venezuela* tengo el gusto de saludar á todos mis parroquianos, y hacerles presente que desde el dia de hoy, vuelvo á ponerme al frente en este establecimiento, que se hallaba representado por mi señora doña Josefa Suarez.

Manila 11 Enero 1885.
4 ALEJANDRO MARTINEZ.

Colocacion.

Una señora sola, desea colocarse con una familia, para el cuidado de la casa y niños, confecciona vestidos, tanto de niños como de señoras con un salario convencional.

Ermita calle Nueva 66 frente las casas hechas por los ingenieros, dán razon. 2

Aviso á los Sres. Cónsules.

La casa de huéspedes de marinería de Paula Bacon, ha trasladado á la calle Caballeros núm. 8, Binondo en donde ofrece sus servicios. 2

Sociedad de Seguros Marítimos Mútuos de Manila.
SECRETARIA.

En cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos, se cita á Junta general para el domingo 18 de Enero próximo á las diez de la mañana en la Secretaría de la Sociedad, calle de la Barraca núm. 25.

Manila 18 de Diciembre de 1884.
mjdh18E *F. Domingo Ortells.*

CONTRATISTAS
Y
Maestros de obras.

Deseando construir un muelle de mampostería en una de las márgenes del rio Pasig próximo á las puentes de Ayala, se avisa á aquellos á fin de que puedan ver el plano y proyecto en las oficinas de los camarines de azucarería sito en el barrio de la Concepcion.

9-11-13-15-17

EL MEDICO
MARTIN (D. J.)
ha trasladado su domicilio á la
ESCOLTA 16
frente á la botica de Sartorius.

Sigue con su consulta de dos á cuatro, gratis para los pobres.

Especialidad para los PARTOS y las ENFERMEDADES DE LA MUGER.

dmih

Se necesita para la
cámara de señores oficiales del crucero de primera clase *Aragon*, un mayordomo cocinero.

El individuo que lo solicite podrá presentarse en el referido buque para las condiciones de contrato. h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

FINCAS.

Se alquila
la casa núm. 42 de la Isla del Romero con comodidades. Razon San Sebastian núm. 39. 1

Se alquila
un zaguan grande y claro con cuadra y bodega: en la calle de Santa Potenciana núm. 3 darán razon. 1

Se alquila
una bodega.
Calle Lavezares núm. 14. h

Se alquila
la casa San Sebastian núm 1 que desocupó la Inspeccion de Minas; darán razon Solano núm. 10 San Miguel. 3

Ojo, ojo, ojo.

En Mandaloya ó San Felipe Neri, se dá en alquiler una casa de tabla con cerco de piedra, pintada, sin que pueda desear otras condiciones mejores para una habitacion de algun extrangero ó persona acomodada, cuya casa está situada y hace frente al lado del rio, con ventilacion libre, fresca, propia para vacaciones, con embarcadero de piedra.

Para su ajuste entiéndase con don Guillermo Vergara vecino de dicho pueblo. ;10

Se alquila
por módico alquiler la espaciosa casa núm. 7 de la calle del tribunal del pueblo de Paco próxima á la iglesia, con techo de hierro 5 alcobas entresuelo caballerizas etc. etc. puede verse á cualquier hora y dan razon en San Sebastian núm. 39. 2

Se alquila
la casa núm. 38 de la calle de Santa Rosa en Quiapo, que quedará desocupada el dia 15 del presente mes, darán razon, Solana núm. 29 (entresuelo.) 2

COMPRAS y VENTAS

Rajas de Masbate.
Tejas y baldozas planas de la mejor clase y á precios muy reducidos.
Vende
h A. Hidalgo.

PANADERIA DE JOLO.
1847—ESTABLECIDA—1847.

Harina de España marca Favorita. Existencia constante de harinas de California, acreditadas marcas. Para las tripulaciones de buques de alta mar, hay repuesto de galleta con el oreo necesario para su mas larga conservacion.

Para provincias hay siempre disponible galleta fina en tinajas 20 libras y cajas de lata de 1 @.

En dicho establecimiento se siguen haciendo varias hornadas en todo el dia con el fin de obtener á todas horas pan acabado de salir de los hornos. 14

Se vende
un carruage victoria enganchada á una buena pareja de caballos rosillos y una calesa á un buen caballo negro.

Darán razon Isla del Romero número 14. ;1

Se vende
un carruage victoria enganchado, en 270 pesos Calzada Real de Paco núm. 11, de ocho de la mañana á cinco de la tarde. 3

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA
DE
Tarachand Thawardas y C.a
14.--Escolta.--14.

Ponen en conocimiento al respetable público y sus numerosos parroquianos, que en esta casa siempre se reciben por varios vapores grandes novedades en efectos de China de la India Inglesa y del Japon, como son mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones todos en seda bordada, de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo, batas de señoras y de caballeros, cortes de vestidos de seda y de groó, gorras de cachimir, bastones de márfil, carey, asta, sándalo, y de caña, abanicos de diferentes clases y de formas de la última moda, juegos de tresillo y de ajedrez, juegos de lavabos y de té, jarrones de porcelana y de bronce de varios tamaños y formas, mesas veladores de maque con y sin tablero, bandejas de maque de varias formas y tamaños, biombos de seda y de papel, té superior desde una libra á cuatro, achara de la India y polvos de carí-carí, cómodas, baules mundos de legítima madera alcanfor trabajados aquí y otros varios efectos largos de enumerar. ;h

Artículos de naçar, marfil, carey, sándalo, plata y oro. Bastones de marfil, carey, sándalo, etc.

Trasparentes de seda bordados varias clases, pañolones de Cachemir y de China bordados varios colores, té superior, achara de la India.

BAZAR DE LA INDIA INGLESA
WASSIAMUL ASSOMULL
PROVEEDORES DEL REAL PALACIO DE MALACAÑANG.
18--Escolta--18.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos; esta casa siempre recibe grandes novedades de efectos de China, de la India Inglesa y del Japon.

Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros, gorras de Cachimir, bastones de marfil y carey, juegos de ajedrez y de tresillo, jarrones, juegos de té loza porcelana de China y del Japon, cómodas, baules de alcanfor, cajas de maque, bandejas y platitos, toda clase de abanicos de China y del Japon, biombos de seda bordada y de papel, artículos de regalo para Europa y otros objetos largos de enumerar.

Precio sumamente barato sin rival en la plaza.

Singapore, High Street núms. 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escolta, Manila. ;h

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ
POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demonstrado que sus efectos son constantes.

Con el **POLVO DE ROGÉ** *cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva é transporta facilmente.*

El **POLVO DE ROGÉ** *auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

ROGÉ
Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur.
PARIS

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, Paris.

BOTICA DE LA MARINA
5--Escolta--5.
PREMIADA EN LA EXPOSICION
DE
AMSTERDAM.

Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardo Ochoa.

Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.

Frente á la bajada del puente de España.

h; VICENTE JAVEGA.

MANUAL FILIPINO
DE
MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS
POR
D. FRANCISCO CAPELO JUAN
Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorcillos y Mediquillos.--Util y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.--Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion.

Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas.

El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impreso en papel catalán en 4.° mayor, se halla de venta al precio de h

Tres pesos ejemplar,

en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administracion de *La Oceania Española.*

A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Grande Medalla de Oro, etc.

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

La Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de quina, contra el *Decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago, Fiebres inveteradas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** contra el *Empobrecimiento de la sangre, Clorosis, Anemia, Consecuencias, del parto, Convalescencias lentas.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias.

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

MADERAS
de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
;h MANUEL ROSADO

FABRICA DE TABACOS
LA PUERTA DEL SOL
Plaza de Calderon de la Barca núm. 10.

Esquisitos cigarros de 24 vitolas ó menas diferentes, elaborados con todo el esmero posible y de hoja de Isabela y Cagayan, sin mezcla de otra clase, garantido.

Se venden en dicha fábrica, en Manila, Real 11; en Sampaloc, Alix 32; en la Ermita, calle Real; en Quiapo, Crespo 23 almacen "La Perla del Oceano," y en la Escolta Bazar LA PUERTA DEL SOL. msh

BAÑOS DE SIBUL.

Por causas imprevistas y agenas á la voluntad del que suscribe, no puede quedar abierta y á la disposicion del público LA CASA BAÑOS que se está construyendo y la que no quedará abierta en definitiva hasta los dias primeros ó sea del 1 al 5 del próximo Febrero.

Lo que se avisa á las personas que pensaran pasar á tomar dichas aguas á fin de que no sufran perjuicios y al público en general.

Sibul (Bulacan) 1.° Enero de 1885.
hf RAMON NEVARES.

LA ARAGONESA.
SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE
Mariano Molina Pallarés.
21—ESCOLTA—21

Servicio en toda clase de trabajos de sastrería con prontitud y economía.—Acreditado durante 25 años en Barcelona.—Completo surtido de géneros de todas clases, tanto para militar como para paisano.—Ultima novedad. 4;h

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA
UNICO EN SU CLASE.
HORSE LIFE INSURANCE.

Se paga á los dueños todo caballo que se muera ó quede inútil en este Establecimiento. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las bases de este abono.

Curacion de toda clase de cojeras, heridas, llagas, fístulas, sarna y arestines por antíguos y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos.

No se cobra nada ni por los medicamentos ni por la curacion si los animales no quedan completamente curados.

Consulta gratuita á todas las horas del dia para toda clase de animales enfermos y caballos resabiados.

HERRADURAS.

Se hierra al contado á dos reales cada caballo con herraduras iguales á las que usan todos los Establecimientos y las herraduras que se caigan antes del mes se vuelven á poner gratis.

h. FERRERO E HIJO.
Profesores de 1.a clase de veterinaria y equitacion
LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.
PLAZA DE QUIAPO, 19.

S. Jacinto 2. *S. Jacinto 2.*
LA CIUDAD DE MANILA.
GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Acaba de abrirse en esta capital un establecimiento montado con todos los mayores adelantos del arte.
Economia elegancia y perfeccion.

FONT Y C.a
San Jacinto 2. h San Jacinto 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

MARTILLO Y CASA-COMISION
DE
VAÑO Y REYES.
CALLE DE LUTAUS NUMERO 34, CEBU
Establecido 13 Enero 1880.

Almoneda de toda clase de artículos, alhajas, productos del país ó extranjeros, fincas, terrenos, etc. dentro y fuera del establecimiento.

Ventas en comision en el mismo de efectos mercantiles, contando con una espaciosa bodega para depósitos y pisos altos en edificios de mampostería propio. mh

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito.

FLORES MARCHITAS
POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico
A DOS REALES.

El Vino Defresne
CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anémia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentacion necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestion y á la nutricion del individuo. El Dr S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una jóven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipo uterino sufria mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la *Peptona Defresne.*

« A una y otra, dice el Dr Labastide: hicimos tomar tres veces al dia una cucharada de PEPTONA DEFRESNE en una tazita de caldo; el apetito volvió desde el primer dia de este régimen, haciéndose vivo é imperioso, y este tratamiento completado á los dias siguientes con medio vasito de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron á engordar y despues de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalocencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutricion insuficiente y que *su tratamiento racional consiste* en una nutricion complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas. »

Ahora solo resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones; se puede encontrar, el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

DEPOSITARIOS EN MANILA:
P. SARTORIUS; JACOBO ZOBEL.

Se vende
una victoria en buen estado.
Un quiles idem de Ilocos.
Dos caballos.
Darán razon en la calzada de Avilés núm. 10. h

Barato.
Se vende un caballo do montar muy bueno: darán razon Santa Lucía 17 á todas horas. 4

Maiz desgranado
para caballos y aves de corral, á 14 reales el cavan de 120 libras.
Se vende Jólo núm. 25 (Binondo.) mjsh

Se vende
El solar que mide 1960 varas, situado entre la casa del Sr. Zárate y el Sr. Clavet en el arrabal de San Miguel.
Razon San Miguel, General Solano 28. ;1

CLAVOS DE HERRAR.
Recibidos directamente de Hamburgo.
Se vende por libras y por arrobas. En "La Protectora de la Cria Caballar" plaza de Quiapo. 1

Se venden
materiales de 1.a clase completos de uno á diez casos. Trozos de guijo y otras de construccion. Se contratan tirantes largos de Dongon á entregar en cualquier pueblo de bahía navegable por casco. 2
S. Fernando 7, fonda MARINA.—L.

Se vende
una victoria en buen estado.
Darán razon en la calzada de Avilés núm. 10. 3

Se compran
parejas de caballos; Misericordia 5 darán razon. 4

Tratado de las enfermedades de los niños.
Obra de consulta y la primera en su género, que se ha publicado en la Península por el Doctor
DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.
Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $4, en la Libreria Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico. ;h

Tinta de imprenta superior.
En latas de á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

ELLAS Y ELLOS
BOCETOS Y SEMBLANZAS
por
P. G. y A. Ch. N.
con una fotografía-caricatura de los autores.
Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administracion de este periódico, en la *Librería Universal*, calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta 11 y El Siglo XIX, Escolta.
A CUATRO REALES.

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Los tres croatos ó la estrella del destino, novela histórica del siglo XVII, por Rocagomera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta. „ 3 0
La reina loca de amor, novela romántica de D.a Juana de Castilla y de D. Felipe el hermoso, por Orellana, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta ... ... „ 3 0
La vuelta de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.° pasta ... ... „ 3 0
La Leona, novela escrita en francés, y traducida al castellano por D. Blás M. Araque; ilustrada con láminas 1 tomo pasta... ... ... „ 2 25
Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos ordenado por disposicion de San Pio V. en latin y castellano 1 tomo 4.° pasta..... „ 2 50
La Paz del alma novela original por D. Teodoro Baró ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta ... ... „ 4 25
Disciplina eclesiástica, por Salazar, 2 tomos 4.° pta.... „ 5 0
Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881 que rige desde 1.° de Abril de 1881, por Amandi, 1 tomo 8.° pta... „ 2 0
Código penal novísimo, planteado provisionalmente en 1870, por Martí, 1 tomo 16.° pasta ... ... $ 1 0
Diccionario de la lengua castellana, por L. Campano, 1 tomo 8.° tela... ... ... „ 2 50
Diccionario inglés-español y español-inglés, 2 tomos en 8.° tela inglesa ... ... „ 4 0
Derecho romano, por Laserna, 2 tomos 4.° pasta... „ 8 50
Teología moral, por Neiragut, 1 tomo 4.° pasta..... „ 3 0
Las hijas de Eva, novela de costumbres, escrita por D. Rafael del Castillo, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta... ... ... „ 2 25
Historia del bandolerismo y de la camorra en la Italia meridional, con las biografías de los guerrilleros catalanes Borges y Tristany, por Mañé y Mola, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta. „ 2 50

VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion.*

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo, ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

PURGATIVO JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable.* Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Obstruccion, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*, en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplejía.* Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *garrotillo* y de las *coliras de leche.*

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cie
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las peliculas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cie
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El **Jabon Miranda**, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y PRINCIPALES PERFUMERÍAS

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cie, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Ronquera, | el Insomnio, la Tos nerviosa, y combatir la Tisis laringea. | la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz,

CADA ENVOLTURA LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT y Cie Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la administracion de este periódico, Real 39 Manila.

Cuadros Filipinos
por
FRANCISCO DE P. ENTRALLA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar en esta Administracion.

Una novia de encargo.
Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.
Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

José el Carpintero.
Comedia en un acto y en verso, de costumbres filipinas, original de D. Juan Zulueta de los Angeles.
Véndese en esta Administracion de este periódico, Real 39.

FOLLETO
sobre el
cólera morbo asiático,
por el Licenciado Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.
Se vende *á dos reales* en la administracion de este periódico.

A los Maestros de Escuela.
Aplicacion del sistema métrico.
Se vende en esta imprenta, Real núm. 30.

Coleccion lejislativa
por Tiscar y La Rosa.
Se compra en la Administracion de este periódico.

LETRA MENUDA.
ARTICULOS Y POESIAS
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
A tres pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico.